

CONGRESO UNIVERSIDAD 2022

XVI Taller Internacional "La Educación Superior y sus Perspectivas"

La profesionalización en propiedad intelectual en la Universidad de Oriente

- Dr.C. Reynaldo Manuel Tarragó Ayra, Universidad de Oriente, Cuba
- Dr.C. María Julia Rodríguez Saíf, Universidad de Oriente, Cuba

1. INTRODUCCIÓN

La comprensión profunda del peso de la propiedad intelectual para desarrollar procesos y productos de mayor valor agregado, ascender en la escala tecnológica y alcanzar una competitividad dinámica basada en el conocimiento y las innovaciones una tarea impostergable de la actual Universidad. El presente artículo expone los principales resultados científicos alcanzados por profesores de la Universidad de Oriente a partir de la aplicación de la estrategia pedagógica de la formación posgraduada en propiedad intelectual para los profesores universitarios a través de su carácter profesionalizante. Por consiguiente se propone como objetivo, la elaboración de la Estrategia de formación posgraduada en propiedad intelectual para los profesores universitarios.

2. DESARROLLO

De ahí que para connotar el carácter profesionalizante en propiedad intelectual en los profesores universitarios se concibiera una Estrategia de formación posgraduada en propiedad intelectual para los profesores universitarios, previa demandas, de las áreas universitarias: Facultades, Dirección de Ciencia y Técnica, Dirección de Posgrado, Oficina de Comercialización y Transferencia de Resultados y de los Jefes de Proyectos I+D+i, de un sistema integrador de formación posgraduada en propiedad intelectual, a partir de acciones metodológicas que permitan sistematizar, articular e integrar los contenidos de la propiedad intelectual, como parte de la formación profesional de los profesores universitarios.

3. CONCLUSIONES

La aplicación de la estrategia con profesores de la Universidad de Oriente de la provincia Santiago de Cuba, permitió corroborar su eficacia en el perfeccionamiento de la dinámica proyectiva transformadora de la formación posgraduada en propiedad intelectual, a partir de revelar un desarrollo progresivo hacia niveles superiores en el desempeño profesional, al potenciarse la capacidad transformadora profesional, de forma efectiva y apropiarse así de una cultura en propiedad intelectual, generadora de resultados científicos de alto impacto en la sustitución de importaciones.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz-Canel B., M.(2019a). Discurso. *Granma*, sábado 21 de diciembre, p. 6.

Díaz-Canel, M. (2019b). Clausura visita gubernamental provincia de Holguín, noviembre de 2019. *Noticias Ministerio de Educación Superior*. Recuperado de <https://www.mes.gob.cu/es/noticias/el-presidente-cubano-miguel-diaz-canel-destaco-avances-cientificos-de-universidad-de>

Fuentes G., H. C., et al. (2008). *La Universidad Humana Cultural. Reto Latinoamericano a la Educación Superior. Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar*. Guanoju, Ecuador: Universidad Estatal de Bolívar.

AGRADECIMIENTOS

Al Comité Organizador del Evento